



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 32.756

Viernes 01 de Noviembre de 2013

Administración Federal de Ingresos Públicos

NOMENCLADOR DE ACTIVIDADES

Resolución General 3537

Procedimiento. Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario Nº 883. Su implementación. Resolución General Nº 485. Su sustitución.

Bs. As., 30/10/2013

VISTO el "Nomenclador de Actividades - Formulario Nº 150" aprobado por la Resolución General Nº 485, y

CONSIDERANDO:

Que el referido nomenclador responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIU), elaborada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

Que los cambios que se han producido en el campo económico y tecnológico aconsejan sustituir el actual nomenclador, que responde a la Revisión 3 del aludido ordenamiento, por otro basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 (CIIU Rev. 4) y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClNAE 2010) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Que la Clasificación de Actividades Económicas Mercosur - CAEM fue definida utilizando criterios internacionales empleados por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 (CIIU Rev. 4).

Que como consecuencia de ello, resulta necesario prever un "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario Nº 883", que reemplazará, en forma puntual y gradual, al "Nomenclador de Actividades - Formulario Nº 150" en vigencia.

Que han tomado la intervención que les compete la Dirección de Legislación, las Subdirecciones Generales de Asuntos Jurídicos, de Recaudación, de Fiscalización, de Planificación, de Administración Financiera, de Servicios al Contribuyente y de Sistemas y Telecomunicaciones, y las Direcciones Generales Impositiva, de Aduanas y de los Recursos de la Seguridad Social.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 7º del Decreto Nº 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL DE LA ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS RESUELVE:

Artículo 1º — Apruébase el "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario Nº 883" y sus respectivas instrucciones, contenidos en el Anexo que se aprueba y forma parte de esta resolución general.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo anterior resultará de aplicación para la clasificación y codificación de actividades que deban efectuarse a partir del día 1 de noviembre de 2013, inclusive, en sustitución del "Nomenclador de Actividades - Formulario Nº 150", que quedará sin efecto desde la mencionada fecha.

Art. 3º — Este Organismo realizará de oficio la conversión automática de actividades, mediante un proceso centralizado, sobre la base de tablas de correspondencia entre el "Nomenclador de Actividades - Formulario Nº 150" y el "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario Nº 883".

Art. 4º — Los contribuyentes y/o responsables a quienes se les haya realizado el proceso indicado en el artículo anterior, tomarán conocimiento de los nuevos códigos de las actividades registradas conforme al Formulario Nº 883, en el sitio "web" de este Organismo (<http://www.afip.gov.ar>) accediendo a la "Consulta Conversión Automática de Actividades Económicas R. G. Nº 3537", o a través de su consulta en el servicio "Sistema Registral".

Art. 5º — Cuando de la consulta referida en el artículo precedente surja que no se realizó la

conversión automática del código de actividad, los contribuyentes y/o responsables deberán empadronarse ingresando al servicio "Sistema Registral", disponible en el sitio "web" institucional, mediante la "Clave Fiscal" obtenida conforme a lo previsto en la Resolución General N° 2.239, su modificatoria y complementarias, en la opción "Actividades Económicas" del "Registro Tributario", módulo

desde el cual podrán seleccionar al/los nuevo/s código/s de actividad/es que correspondan según el "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario N° 883".

Art. 6° — El empadronamiento se efectuará hasta las fechas que, de acuerdo con la terminación de la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del contribuyente y/o responsable, se indican a continuación:

TERMINACION C.U.I.T.	FECHA DE VENCIMIENTO
0	Hasta el día 29 de Noviembre de 2013, inclusive.
1	Hasta el día 13 de Diciembre de 2013, inclusive.
2	Hasta el día 27 de Diciembre de 2013, inclusive.
3	Hasta el día 10 de Enero de 2014, inclusive.
4	Hasta el día 24 de Enero de 2014, inclusive.
5	Hasta el día 7 de Febrero de 2014, inclusive.
6	Hasta el día 21 de Febrero de 2014, inclusive.
7	Hasta el día 7 de Marzo de 2014, inclusive.
8	Hasta el día 21 de Marzo de 2014, inclusive.
9	Hasta el día 31 de Marzo de 2014, inclusive.

Art. 7° — Aquellos contribuyentes que no cumplan con la obligación de empadronarse dentro de las fechas fijadas en el artículo anterior, estarán alcanzados por las siguientes restricciones hasta que regularicen su situación:

a) Imposibilidad de obtener la constancia de inscripción en el sitio "web" de este Organismo (<http://www.afip.gob.ar>) a través de la consulta "Constancia de Inscripción/Opción - Monotributo".

b) No serán informados en el archivo "Condición Tributaria", conforme a lo establecido en la Resolución General N° 1.817, su modificatoria y complementaria.

c) Imposibilidad de registrar operaciones a partir de la CERO (0) hora del día inmediato posterior al de la evaluación en el "Registro de Operadores de Comercio Exterior", de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General N° 2.570, sus modificatorias y complementarias, hasta tanto no regularicen la situación de acuerdo con lo previsto en el Artículo 5° de la presente.

Art. 8° — A partir de la fecha de entrada en vigencia del "Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) - Formulario N° 883", resultará necesario efectuar previamente el empadronamiento citado en el Artículo 5°, a fin de operar con las siguientes transacciones:

a) Adhesión al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).

b) Actualización de datos en el "Sistema Registral" (alta o baja de impuestos, actualización de domicilio, alta o baja de caracterizaciones, actualización de correos electrónicos y teléfonos, entre otros).

c) Empadronamiento de trabajadores autónomos.

d) Recategorización o modificación de datos del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS).

e) Inscripción o actualización de datos en los "Registros Especiales" previstos en la Resolución General N° 2.570, sus modificatorias y complementarias.

Art. 9° — Cuando, con posterioridad al empadronamiento a que se refiere esta resolución general se produzca la modificación de la actividad principal declarada por el contribuyente —por aplicación de los criterios de jerarquización de actividades establecidas en el Anexo I de la presente—, el responsable deberá poner en conocimiento de este Organismo tal circunstancia, dentro de los DIEZ (10) primeros días hábiles del sexto mes posterior al cierre del ejercicio comercial o año fiscal, según corresponda de acuerdo con el sujeto de que se trate. A tal fin se observarán las disposiciones de la Resolución General N° 10, sus modificatorias y complementarias.

El incumplimiento a la obligación establecida en este artículo, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el Artículo 39 y concordantes de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones.

Art. 10. — Déjase sin efecto la Resolución General N° 485 a partir de la fecha de vigencia prevista en el Artículo 2°.

Art. 11. — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — Ricardo Echegaray.

ANEXO (Artículo 1°)

CLASIFICACION Y CODIFICACION DE ACTIVIDADES

OBJETIVO

El Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) ordena y agrupa los datos relativos a los responsables que se vinculan con la Administración Federal de Ingresos Públicos, según atributos análogos u homogéneos que tienen en cuenta la forma en que las actividades económicas se realizan y combinan.

Con el propósito que la información proveniente de la multiplicidad de sectores que componen el sistema económico pueda agregarse y/o desglosarse sistemáticamente, según distintos niveles de detalle, a la estructura de la clasificación de actividades se asocia un código numérico que la identifica.

DEFINICIONES

Unidad de clasificación: es el contribuyente y/o responsable que se vincula con el ente recaudador por obligaciones tributarias y/o previsionales.

Actividad económica: es el proceso de producción, distribución y venta de bienes y/o prestación de servicios desarrollado por una unidad con el propósito de satisfacer necesidades individuales y/o colectivas.

Cada unidad de clasificación puede desarrollar una o más actividades, diferenciables entre sí por tratarse de etapas distintas del proceso económico o dentro de una misma etapa, por considerar insumos, elaborar o comercializar productos y/o servicios distintos.

La jerarquización de las actividades se determina según el concepto "ingresos".

Ingresos: Son los importes facturados según comprobantes (factura o documento equivalente) en los que constan las operaciones realizadas en concepto de venta de bienes y/o prestación y/o locación de servicios, netos de devoluciones y bonificaciones así como de los impuestos nacionales que inciden directa o indirectamente sobre ellas (impuestos al valor agregado e internos). Corresponde adicionar los reintegros vinculados con las operaciones efectuadas, siempre que los mismos sean habituales.

En las operaciones de intermediación se consideran ingresos los importes facturados en concepto de comisión o retribución por servicios prestados, siguiendo el criterio general expuesto.

Cuando la unidad de clasificación no cuente con la variable ingresos para la jerarquización de sus actividades, por tratarse de entidades sin fines de lucro, organismos pertenecientes al sector público, etc., para la determinación de las actividades, principal y secundarias, se utilizará como criterio de excepción el concepto remuneraciones.

Jerarquización de actividades:

Actividad principal: la que proporciona los mayores ingresos.

Actividad/es secundaria/s: la/s que le/s sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según el mismo criterio.

Cuando se produce igualdad en los ingresos de actividades diferentes, para determinar la precedencia se incorporan los conceptos de habitualidad y regularidad en el desarrollo de las mismas, vale decir, que se asigna prioridad a los procesos que se efectúan y/o servicios que se prestan y/o productos que se extraen, manufacturan y/o comercializan con mayor frecuencia.

En la aplicación del criterio de excepción según el concepto remuneraciones, se considerará actividad principal la que insuma mayores gastos en personal. Las actividades secundarias serán la/s que le sigue/n en orden de importancia a la actividad principal, según este mismo criterio.

CLASIFICACION Y AGRUPACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

La presente clasificación y agrupación de actividades responde a la estructura, definiciones y principios básicos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Revisión 4).

La clasificación contempla la distribución de las actividades en VEINTIUN (21) categorías de tabulación (o secciones), permitiendo que cada una de éstas pueda desglosarse en otras tantas aperturas y así sucesivamente, a fin de lograr el nivel de especificidad y detalle que satisfaga una caracterización pormenorizada de las actividades que desarrollan las unidades que se someten a la clasificación.

Dado que por definición las descripciones deben ser excluyentes, y pretendiendo abarcar la totalidad de actividades que componen el sistema económico, se incluye en determinados niveles de desagregación, el concepto "Actividades o servicios no clasificados en otra parte" (n.c.p.) como apertura complementaria de las restantes enunciadas en la clasificación.

Codificación de las actividades económicas. Estructura del código

El código que se asocia unívocamente a las descripciones de los contenidos en cada uno de los niveles de detalle es una clave numérica. (No contiene la letra identificatoria de la sección o categoría de tabulación).

En cuanto a la arquitectura del código, si bien la CIIU cuenta con CUATRO (4) niveles de desagregación y la Clasificación Nacional con CINCO (5) niveles, con el fin de facilitar la autocategorización de los responsables se han considerado sólo TRES (3) niveles de desagregación en la Clasificación de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

1º) Categoría de tabulación: representa a una sección cuyo código es alfabético. Son VEINTIUN (21) secciones desde la letra A hasta la letra U.

2º) Grupo: son los TRES (3) dígitos numéricos. El Codificador tiene DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) grupos.

3º) Actividad —SEIS (6) dígitos—: clave numérica correspondiente a la Clasificación de Actividades de la Administración Federal de Ingresos Públicos. La clasificación tiene NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN (951) actividades.

De tal manera, la cifra de SEIS (6) dígitos que figura a la izquierda de cada descripción de la presente clasificación de actividades constituye su representación simbólica.

NOTA: En los casos en que el sexto dígito es distinto de CERO (0) indica que la actividad es una apertura específica de esta Administración Federal. El sexto dígito elegido en algunas actividades puede resultar arbitrario en un análisis numérico de la Clasificación, pero los motivos de su asignación se originan en razones que favorecen la administración interna del nomenclador.

CRITERIO DE IDENTIFICACION, BUSQUEDA Y UBICACION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA Y DE SU CODIGO ASOCIADO

La ubicación de la actividad que desarrolla un responsable en el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) debe realizarse incrementando progresivamente el nivel de detalle en la descripción de la misma.

Las VEINTIUN (21) secciones de la clasificación se desagregan en: grupos y actividades.

Para facilitar la búsqueda y ubicación de la actividad se incluyen DOS (2) índices que permiten:

I) Localizar la sección,

II) una vez localizada la sección, identificar el grupo y dentro de éste las actividades que lo conforman.

En algunos de los niveles de desagregación se incluye una categoría para ubicar aquellas actividades, productos y/o servicios que no fueron detallados específicamente en las precedentes. Se trata de la apertura "... n.c.p." (no clasificados en otra parte) y corresponde su utilización solamente en las circunstancias expuestas.

Cuando una unidad desarrolla actividades productivas combinadas, elabora manufacturas diversas o presta servicios varios, deberá determinar su ubicación teniendo en consideración el concepto "principal" y "secundaria/s".

La clasificación de actividades presenta los contenidos explicativos de cada categoría y a su izquierda, el código correspondiente. Dicho código es el elemento identificador que posibilita el manejo sistemático de la información que el responsable declara.

Ejemplos:

a) Fabricación de camperas, bolsos y cinturones de cuero

Se trata de una actividad industrial, corresponde a la Sección C Industria manufacturera.

Los productos fabricados corresponden a DOS (2) grupos distintos. La confección de camperas y cinturones de cuero pertenecen al grupo 141 "Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel" mientras que la fabricación de bolsos de cuero corresponde al grupo 151 "Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería".

Resulta entonces necesario aplicar el criterio de jerarquización de las actividades dado por el concepto Ingresos y determinar la principal y las secundarias.

Si los mayores ingresos provenientes de la fabricación se computan en la facturación por camperas, la actividad principal será "Confección de prendas de vestir de cuero" Código 141202. Si la actividad de fabricación de bolsos es la que genera en segundo lugar mayores ingresos, entonces la principal actividad secundaria será "Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p." Código 151200. Por último si la actividad de fabricación de cinturones es la que genera menores ingresos ésta se considerará como la segunda actividad secundaria, correspondiendo asignar el Código 141201 "Fabricación de accesorios de vestir de cuero".

Es decir:

Actividad principal.....Sección C.....Industria Manufacturera.....Grupo 141.....Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Actividad 141202.....Confección de prendas de vestir de cuero

Actividades secundarias:

1a) Grupo.....151.....Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería

Actividad 151200.....Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.

2a) Grupo.....141.....Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.

Actividad 141201.....Fabricación de accesorios de vestir de cuero

b) Venta al por menor y reparación de heladeras

Se trata de dos actividades: una comercial y otra de prestación de servicios. La primera pertenece a la Sección G "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas" y la segunda a la Sección S "Servicios de asociaciones y servicios personales".

Siguiendo el criterio de jerarquización de actividades procede determinar cuál es la que proporciona mayores ingresos. En el supuesto que ésta fuese la venta de heladeras, como la comercialización se realiza al menudeo, corresponde al grupo 475 "Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados", y dentro de este grupo la actividad es "Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video" Código 475300.

La actividad secundaria corresponde a servicios de reparación y pertenece al grupo 952 "Reparación de efectos personales y enseres domésticos". La actividad es "Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico" Código 952100.

Actividad principal.....Sección G.....Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.....Grupo 475.....Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados.

Actividad 475300.....Venta por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video

Actividad secundaria.....Sección S.....Servicios de asociaciones y servicios personales.....Grupo 952.....Reparación de efectos personales y enseres domésticos

Actividad 952100.....Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso Doméstico

ESTRUCTURA GENERAL

Categorías de Tabulación (secciones). Descripción de contenidos

SECCIONES:

A - AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

B - EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

C - INDUSTRIA MANUFACTURERA

D - SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO

E - SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTION DE RESIDUOS, RECUPERACION DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PUBLICO

F - CONSTRUCCION

G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

H - SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

I - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA

J - INFORMACION Y COMUNICACIONES

K - INTERMEDIACION FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS

L - SERVICIOS INMOBILIARIOS

M - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS

N - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO

O - ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA

P - ENSEÑANZA

Q - SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

R - SERVICIOS ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO

S - SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES

T - SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO

U - SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES

A - Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Esta sección incluye la explotación de recursos naturales vegetales y animales, comprendiendo las actividades de cultivo, producción de semillas, cría de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, animales o productos animales de granja o de su estado natural.

También incluye las actividades de servicios prestados por terceros a las explotaciones agrícolas ganaderas y forestales. No comprende esta categoría los servicios de veterinaria que figuran en la Sección M, ni el alquiler de maquinaria y equipo agrícola que se clasifica en la categoría de tabulación N.

En el grupo pesca se consideran las actividades de pesca marítima y continental realizadas con fines comerciales. También comprende la recolección de productos marinos, la explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas y las actividades de servicios para la pesca.

B - Explotación de minas y canteras

Conforman esta sección las actividades de explotación de minas de carbón de piedra, la extracción de petróleo, gas natural y de minerales de hierro, uranio y torio, minerales metálicos y no metálicos y todas las actividades complementarias para preparar y enriquecer minerales en bruto. Se incluyen, además, la extracción de piedras para la construcción, arena, arcilla, piedra caliza y otros minerales y la explotación de salinas.

Están comprendidas las actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, y servicios para la minería excepto las actividades de prospección.

C - Industria manufacturera

En esta sección se consideran los procesos de transformación física o química de materias primas y sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos. La alteración, renovación, reconstrucción y armado de productos también se consideran por lo general actividades manufactureras.

El montaje de componentes de productos manufacturados de producción propia o comprados se considera una actividad manufacturera. Los trabajos de montaje o de instalación de equipos industriales como calderas, hornos industriales, ascensores, escaleras mecánicas, etcétera, al igual que el montaje "in situ" de construcciones prefabricadas completas por cuenta de terceros, es decir aquella efectuada por unidades diferentes a las que las produce, deben considerarse como construcción, Sección F.

También se encuentra comprendida en esta sección la reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo. Sin embargo la reparación de equipos informáticos, efectos personales y enseres domésticos se incluyen en la Sección S y la reparación de vehículos automotores se clasifica en la categoría de tabulación G.

En esta versión se incorporó una nueva actividad

- 109000 "Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas" que incluye los servicios de empresas independientes a las de producción pero que realizan procesos que forman parte de la elaboración de productos alimenticios y bebidas.

Los procesos de conservación están implícitos en las actividades productoras. Así por ejemplo la elaboración de leche (actividad 105010) incluye los servicios de enfriamiento de leche y los de pasteurización.

D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Esta sección abarca la generación, transporte, comercio y distribución de energía eléctrica, y la producción y distribución de gas natural mediante redes. Se incluye asimismo el suministro de vapor y de aire acondicionado.

No incluye el transporte por gasoductos que corresponde categorizar en la Sección H, ni la extracción de gas natural clasificada en la Sección B.

E - Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público

Quedan comprendidas en esta sección las actividades de captación, depuración y distribución de agua, excepto el funcionamiento de los sistemas de riego que se incluye en Servicios agrícolas y pecuarios de la Sección A.

Esta sección incluye los servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas, la recolección de basura, desperdicios y desechos, así como su transporte y eliminación, el barrido y la limpieza de calles, caminos, etc.

También comprende el reciclamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, usados o no, para obtener un producto que se puede transformar fácilmente en nuevas materias primas.

F - Construcción

Esta categoría de tabulación abarca a una amplia gama de actividades que van desde la preparación de los terrenos para el levantamiento de las obras hasta las relacionadas con su terminación y acondicionamiento. También son consideradas como actividades de construcción la instalación de ascensores, escaleras mecánicas, calderas, carpintería metálica, grandes equipos de acondicionamiento climático, etcétera, realizada por cuenta de terceros, es decir, aquella efectuada por empresas diferentes a las que las produce. Lo mismo ocurre con el montaje "in situ" de construcciones prefabricadas que no sean producción propia.

Esta sección comprende el alquiler de maquinaria y equipo de construcción dotado de operarios.

No son consideradas en esta categoría las actividades en las que se producen estructuras para la construcción como por ejemplo: cemento, ladrillos, estructuras metálicas, etcétera, que se incluyen en la Industria Manufacturera (Sección C). En el caso particular del hormigón, se clasifica en construcción cuando el mismo es fabricado dentro de la obra, por el contrario la fabricación realizada durante su transporte está comprendida en el grupo 239.

G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas

Esta sección comprende la venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos y la prestación de servicios accesorios a la venta de dichos productos.

La sección comprende las actividades de comisionistas y consignatarios que comercian en nombre y por cuenta de terceros. Los intermediarios mayoristas fueron separados en el grupo 461, no así los intermediarios minoristas quienes están comprendidos en la venta minorista.

En esta sección se incluye la venta de vehículos automotores y motocicletas nuevos o usados, así como su mantenimiento y reparación, venta de partes y accesorios y el lavado de vehículos.

La actividad comercial mayorista comprende la venta de mercaderías que posteriormente se enajenan en el mismo estado en que son adquiridas, lo que incluye las operaciones habituales que entraña el comercio: la selección, clasificación y montaje de productos, el embotellado, el embalaje, la división de mercaderías a granel, el almacenamiento, etc.

El comercio al por menor consiste en la reventa al público de productos para consumo o uso personal y doméstico. Se incluyen en esta sección la venta al por menor de combustible para automotores y de productos de lubricación y refrigeración, artículos usados y la venta al por menor no realizada en establecimientos, como por ejemplo, la realizada por "Internet", correo, televisión, puestos móviles, vendedores ambulantes, etc.

H - Servicios de transporte y almacenamiento

Esta categoría comprende las operaciones de transporte de cargas y de pasajeros, regular o no, por vías férreas, carreteras, agua o aire, tuberías, y actividades asociadas tales como terminales e instalaciones de estacionamiento, manipulación de carga, almacenaje y depósito y servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. Se incluyen los servicios de alquiler de vehículos de transporte con su respectivo personal de conducción. Esta sección abarca las actividades postales de correo y servicios de mensajería.

Las reparaciones menores realizadas por personal de las empresas prestadoras de los presentes servicios de transporte se consideran incluidas en los mismos. También están comprendidas las actividades de control cuando éstas no sean prestadas por los estados nacionales, provinciales o municipales en forma centralizada.

I - Servicios de alojamiento y servicios de comida

En esta sección se incluyen los servicios de alojamiento para estancias cortas y sus actividades asociadas. También comprende la venta de comidas y bebidas preparadas para su consumo inmediato en establecimientos tales como restaurantes, pizzerías, cantinas, "fast-food", bares, heladerías, etc. Incluye, además la provisión de comida preparada para empresas y la preparación y venta de comidas para llevar.

No se incluye el suministro de alojamiento a largo plazo que se clasifica en la Sección L (Actividades Inmobiliarias). Tampoco se incluye la preparación de comidas y bebidas que no están preparadas para el consumo inmediato o que se venden a través de canales de distribución independientes, es decir, mediante actividades de venta al por mayor o al por menor. La preparación de esas comidas se clasifica en la Sección C (Industrias Manufactureras).

J - Información y comunicaciones

Esta sección abarca la producción y distribución de información y de productos culturales y el suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos, así como datos o comunicaciones, actividades de tecnologías de la información y actividades de procesamiento de datos y otras actividades de servicios de información.

Los principales componentes de esta sección son las actividades de edición de libros, periódicos, publicaciones y grabaciones, la producción, postproducción y distribución de filmes y videocintas, la grabación de sonido y edición de música y las actividades de programación y difusión de radio y televisión. También comprende las actividades de telecomunicaciones por cable, inalámbricas, por satélite o vía "Internet".

Esta categoría comprende las actividades de oferta de conocimientos técnicos especializados: escritura, modificación, comprobación y servicio de asistencia de los programas informáticos; planificación y diseño de los sistemas informáticos que integran los equipos informáticos; los programas informáticos y las tecnologías de comunicación; gestión y explotación "in-situ" de los sistemas informáticos de los clientes y/o de los servicios de tratamiento de datos, y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas con la informática.

También incluye las actividades de portales de búsqueda en la "web", las actividades de procesamiento de datos y hospedaje, y otras actividades dirigidas principalmente al suministro de información como las agencias de noticias.

K - Intermediación financiera y servicios de seguros

En esta sección se incluyen las actividades de intermediación monetaria y financiera realizadas por la banca central, establecimientos bancarios y financieros, y por particulares. Incluye, además, servicios de "factoring", de agentes de mercado abierto, de entidades de tarjetas de compra y/o crédito, etc.

Asimismo, comprende las actividades de servicios de seguros de salud —que incluye medicina prepaga—, planes de seguros de vida, generales, servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo, reaseguros y también los servicios auxiliares a las actividades mencionadas.

Por intermediación financiera se entiende a aquellas actividades que tienen por objetivo obtener fondos contrayendo pasivos por cuenta propia a los efectos de conceder créditos y/o adquirir activos financieros. Sin embargo existen otras instituciones que no realizan actividades de intermediación, pero dado el carácter —por ejemplo habitualidad— y la importancia de sus actividades se incluyen como actividades financieras a ser clasificadas en esta categoría de tabulación. Forman parte de estas, los servicios financieros (grupo 649) y los servicios auxiliares a la actividad financiera (grupo 661), cuya principal diferencia consiste en que en los primeros las unidades realizan actividades financieras por cuenta propia; mientras que en las segundas se incluyen las actividades de administración y organización de los mercados bursátiles, y de intermediación por cuenta de terceros.

L - Servicios inmobiliarios

Esta sección comprende las actividades de arrendadores, agentes y/o corredores en una o más de las siguientes operaciones: venta o compra de bienes raíces, los servicios de alquiler y arrendamiento, urbanización y subdivisión de lotes, tasación, etc. Las operaciones de esta sección pueden realizarse con inmuebles propios o arrendados o a cambio de una retribución o por contrata.

Además comprende los servicios prestados por inmobiliarias y los servicios de administración de consorcios de edificios.

M - Servicios profesionales, científicos y técnicos

Esta sección incluye actividades profesionales, científicas y técnicas. Estas actividades requieren un alto grado de entrenamiento, conocimiento especializado y/o determinadas habilidades disponibles para los usuarios como por ejemplo los servicios técnicos y profesionales de asesoramiento jurídico y de contabilidad, auditoría, asesoramiento impositivo, estudios de mercados y realización de encuestas de opinión pública, asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Los servicios de asesoría técnica arquitectónica, de ingeniería, geológicos y de prospección, veterinarios, servicios de publicidad, etc.

Se incluyen las actividades de investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería y en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

N - Actividades administrativas y servicios de apoyo

Esta sección incluye una variedad de actividades de apoyo a negocios empresariales en general. Estas actividades difieren de aquellas descritas en la Sección M, porque su principal propósito no es la transferencia de conocimientos especializados.

Comprende el alquiler y arrendamiento —sin operarios— de autos, de equipo de transporte, maquinaria y equipo agrícola, minero y petrolero, manufacturero, de computación, oficina, cálculo, contabilidad y análogos, para la construcción, etc., y el alquiler de efectos personales y enseres domésticos.

Esta categoría comprende las actividades que posibilitan a terceros el uso de activos no financieros mediante el pago de un "canon" o la licencia del propietario del bien.

También incluye los servicios de obtención y dotación de personal, de agencias de viajes y operadores turísticos, actividades de investigación y seguridad, servicios para edificios y actividades de jardinería y servicios de apoyo administrativo de oficinas, empresas y otros negocios.

O - Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria

Esta sección incluye los servicios generales de la administración pública que comprenden las funciones legislativas y ejecutivas de la administración central, regional y local, la gestión de los fondos públicos, los servicios para la regulación de la actividad económica, educativa, cultural, sanitaria y restantes servicios sociales; la prestación pública de servicios a la comunidad en general (de asuntos exteriores, defensa, de orden público y seguridad y de protección civil) y los servicios de la seguridad social obligatoria, excepto las obras sociales que se encuentran en la Sección K.

P - Enseñanza

Esta sección comprende la enseñanza pública y privada de cualquier nivel y para cualquier profesión, ya sea oral o escrita, y por diversos medios como radio, televisión o redes informáticas. Abarca tanto la educación impartida por las diferentes instituciones del sistema educativo, en todos sus niveles, la enseñanza de adultos, la educación especial, los programas de alfabetización y la formación profesional en el mundo del trabajo. Se incluyen también la prestación de servicios no docentes de apoyo al sistema educativo como psicopedagogos, organización de programas de intercambio estudiantil, asesoramiento educativo, etc.

Q - Salud humana y servicios sociales

Esta sección comprende los servicios de atención a la salud humana prestados en sus diversas modalidades: atención ambulatoria, internación, hospital de día, atención domiciliaria programada, atención domiciliaria de urgencia, servicios odontológicos, de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación y de emergencias y traslados. Cada una de estas modalidades puede prestarse en forma exclusiva, o bien puede estar integrada a una institución de salud en la que se brindan una, varias o todas las modalidades citadas.

También comprende los servicios sociales de atención de ancianos, minusválidos, menores y mujeres, con o sin alojamiento.

R - Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento

Esta sección incluye una amplia gama de actividades culturales, de esparcimiento y recreación para el público en general, incluyendo funciones en vivo, gestión de museos, juegos, deportes y actividades recreativas. Es decir se clasifican las actividades relacionadas con espectáculos, obras teatrales y musicales, bibliotecas, actividades deportivas, salones de juegos, etc.

S - Servicios de asociaciones y servicios personales

Esta sección incluye las actividades de organizaciones empresariales, profesionales, de sindicatos, empleadores y las organizaciones religiosas y políticas.

Esta categoría de tabulación incluye la reparación y mantenimiento de equipos informáticos y de comunicación, de efectos personales y enseres domésticos.

Por último, completan esta sección los servicios de lavandería, las pompas fúnebres y los servicios personales directos tales como belleza, estética corporal, etc.

T - Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico

Esta sección incluye las actividades de hogares privados que emplean personal doméstico de todo tipo como cocineros, mayordomos, choferes, lavanderas, niñeras, etc.

U - Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales

Esta sección comprende las actividades de organizaciones internacionales, como por ejemplo las desarrolladas por Naciones Unidas y sus organismos especializados, órganos regionales, etc., y los servicios prestados por embajadas y representaciones de otros países en el territorio argentino.
SECCIONES Y GRUPOS

SECCIONES Y GRUPOS

SECCION	GRUPO	DESCRIPCION
A		AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
	011	Cultivos temporales
	012	Cultivos perennes
	013	Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas
	014	Cria de animales
	016	Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios
	017	Caza, repoblación de animales de caza y servicios de apoyo
	021	Silvicultura
	022	Extracción de productos forestales
	024	Servicios de apoyo a la silvicultura
	031	Pesca y servicios de apoyo
	032	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (aculicultura)
B		EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS
	051	Extracción y aglomeración de carbón
	052	Extracción y aglomeración de lignito
	061	Extracción de petróleo crudo
	062	Extracción de gas natural
	071	Extracción de minerales de hierro
	072	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos
	081	Extracción de piedra, arena y arcillas
	089	Explotación de minas y canteras n.c.p.
	091	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural
	099	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural

C

INDUSTRIA MANUFACTURERA

- 101 Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado
- 102 Elaboración de pescado y productos de pescado
- 103 Preparación de frutas, hortalizas y legumbres
- 104 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal
- 105 Elaboración de productos lácteos
- 106 Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón
- 107 Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
- 108 Elaboración de alimentos preparados para animales
- 109 Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas
- 110 Elaboración de bebidas
- 120 Elaboración de productos de tabaco
- 131 Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles
- 139 Fabricación de productos textiles n.c.p.
- 141 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
- 142 Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
- 143 Fabricación de prendas de vestir de punto
- 149 Servicios industriales para la industria confeccionista
- 151 Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería
- 152 Fabricación de calzado y de sus partes
- 161 Aserrado y cepillado de madera
- 162 Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables
- 170 Fabricación de papel y de productos de papel
- 181 Impresión y servicios relacionados con la impresión

SECCION	GRUPO	DESCRIPCION
	182	Reproducción de grabaciones
	191	Fabricación de productos de hornos de "coque"
	192	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
	201	Fabricación de sustancias químicas básicas
	202	Fabricación de productos químicos n.c.p.
	203	Fabricación de fibras manufacturadas
	204	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos
	210	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
	221	Fabricación de productos de caucho
	222	Fabricación de productos de plástico
	231	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
	239	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
	241	Industrias básicas de hierro y acero
	242	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
	243	Fundición de metales
	251	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor
	252	Fabricación de armas y municiones
	259	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales
	261	Fabricación de componentes electrónicos
	262	Fabricación de equipos y productos informáticos
	263	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión
	264	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos
	265	Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica
	266	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
	267	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
	268	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos
	271	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
	272	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
	273	Fabricación de hilos y cables aislados
	274	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
	275	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
	279	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.
	281	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general
	282	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial
	291	Fabricación de vehículos automotores
	292	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
	293	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores
	301	Construcción y reparación de buques y embarcaciones
	302	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario

SECCIÓN	GRUPO	DESCRIPCIÓN
	303	Fabricación y reparación de aeronaves
	309	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.
	310	Fabricación de muebles y colchones
	321	Fabricación de joyas, "bijouterie" y artículos conexos
	322	Fabricación de instrumentos de música
	323	Fabricación de artículos de deporte
	324	Fabricación de juegos y juguetes
	329	Industrias manufactureras n.c.p.
	331	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo
	332	Instalación de maquinaria y equipos industriales
D		SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
	351	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica
	352	Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías
	353	Suministro de vapor y aire acondicionado
E		SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PÚBLICO
	360	Captación, depuración y distribución de agua
	370	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas
	381	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos
	382	Recuperación de materiales y desechos
	390	Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
F		CONSTRUCCIÓN
	410	Construcción de edificios y sus partes
	421	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte
	422	Construcción de proyectos de servicios públicos
	429	Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.
	431	Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras
	432	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil
	433	Terminación de edificios
	439	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.c.p.
G		COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
	451	Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas
	452	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas
	453	Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
	454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
	461	Venta al por mayor en comisión o consignación
	462	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos
	463	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
	464	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal
	465	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos
	466	Venta al por mayor especializada
	469	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.

SECCION	GRUPO	DESCRIPCION
	471	Venta al por menor en comercios no especializados
	472	Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados
	473	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas
	474	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos, equipos de telecomunicaciones en comercios especializados
	475	Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados
	476	Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados
	477	Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados
	478	Venta al por menor en puestos móviles y mercados
	479	Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados
H		SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
	481	Servicio de transporte ferroviario
	492	Servicio de transporte automotor
	493	Servicio de transporte por tuberías
	501	Servicio de transporte marítimo
	502	Servicio de transporte fluvial y lacustre
	511	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
	512	Servicio de transporte aéreo de cargas
	521	Servicios de manipulación de cargas
	522	Servicios de almacenamiento y depósito
	523	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías
	524	Servicios complementarios para el transporte
	530	Servicios de correos y mensajerías
I		SERVICIOS DE ALQUILAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
	551	Servicios de alojamiento, excepto en "camping"
	552	Servicios de alojamiento en "camping"
	561	Servicios de expendio de comidas y bebidas
	562	Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.c.p.
J		INFORMACION Y COMUNICACIONES
	581	Edición
	591	Servicios de cinematografía
	592	Servicios de grabación de sonido y edición de música
	601	Emisión y retransmisión de radio
	602	Servicios de televisión
	611	Servicios de telefonía fija
	612	Servicios de telefonía móvil
	613	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto transmisión de televisión
	614	Servicios de telecomunicación vía "internet"
	619	Servicios de telecomunicaciones n.c.p.
	620	Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas
	631	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, portales "web"

SECCION	GRUPO	DESCRIPCION
	639	Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.c.p.
K		INTERMEDIACION FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS
	641	Intermediación monetaria
	642	Servicios de sociedades de cartera
	643	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares
	649	Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras
	651	Servicios de seguros
	652	Reaseguros
	653	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria
	661	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros
	662	Servicios auxiliares a los servicios de seguros
	663	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata.
L		SERVICIOS INMOBILIARIOS
	681	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados
	682	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata.
M		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS
	691	Servicios jurídicos
	692	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal
	702	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial
	711	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.
	712	Ensayos y análisis técnicos
	721	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales
	722	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
	731	Servicios de publicidad
	732	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública
	741	Servicios de diseño especializado
	742	Servicios de fotografía
	749	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
	750	Servicios veterinarios
N		ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO
	771	Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios
	772	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos
	773	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal
	774	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros
	780	Obtención y dotación de personal
	791	Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico
	801	Servicios de seguridad e investigación
	811	Servicio combinado de apoyo a edificios
	812	Servicios de limpieza de edificios
	813	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes

SECCION	GRUPO	DESCRIPCION
	821	Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas
	822	Servicios de "call center"
	823	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos
	829	Servicios empresariales n.c.p.
O		ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
	841	Servicios de la Administración Pública
	842	Prestación pública de servicios a la comunidad en general
	843	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales
P		ENSEÑANZA
	851	Enseñanza inicial y primaria
	852	Enseñanza secundaria
	853	Enseñanza superior y formación de posgrado
	854	Servicios de enseñanza n.c.p.
	855	Servicios de apoyo a la educación
Q		SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
	861	Servicios de hospitales
	862	Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos
	863	Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento
	864	Servicios de emergencias y traslados
	869	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.
	870	Servicios sociales con alojamiento
	880	Servicios sociales sin alojamiento
R		SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO
	900	Servicios artísticos y de espectáculos
	910	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.
	920	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas
	931	Servicios para la práctica deportiva
	939	Servicios de esparcimiento n.c.p.
S		SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES
	941	Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores
	942	Servicios de sindicatos
	949	Servicios de asociaciones n.c.p.
	951	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación
	952	Reparación de efectos personales y enseres domésticos
	960	Servicios personales n.c.p.
T		SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO
	970	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
U		SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES
	990	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales

ESTRUCTURA DETALLADA

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CLAE) - F. N° 883

AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA

- 011 Cultivos temporales**
- 01111 Cultivo de arroz
 - 01112 Cultivo de trigo
 - 01119 Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero
(Incluye alforfón, cebada cervicera, etc.)
 - 01121 Cultivo de maíz
 - 01129 Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.
 - 01130 Cultivo de pastos de uso forrajero
 - 01211 Cultivo de soja
 - 01291 Cultivo de girasol
 - 01299 Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol
(Incluye los cultivos de oleaginosas para aceites comestibles y/o uso industrial: cártamo, colza, jujoba, lino oleaginoso, maní, ricino, sésamo, tung, etc.)
 - 01310 Cultivo de papa, batata y mandioca
 - 01321 Cultivo de tomate
 - 01329 Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.
(Incluye ají, ajo, alcachofa, berenjena, cebolla, calabacín, espárrago, frutilla, melón, pepino, pimiento, sandía, zanahoria, zapallo, zapallito, etc.)
 - 01331 Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas
(Incluye acelga, apio, coles, espinaca, lechuga, perejil, radicheta, repollo, etc.)
 - 01341 Cultivo de legumbres frescas
(Incluye arveja, chaucha, haba, lupino, etc.)
 - 01342 Cultivo de legumbres secas
(Incluye garbanzo, lenteja, poroto, etc.)
 - 01400 Cultivo de tabaco
 - 01501 Cultivo de algodón
 - 01509 Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.
(Incluye abacá, cáñamo, ferrión, lino textil, maíz de Guinea, ramio, yute, etc.)
 - 01911 Cultivo de flores
 - 01912 Cultivo de plantas ornamentales
 - 01990 Cultivos temporales n.c.p.
- 012 Cultivos perennes**
- 01210 Cultivo de vid para vinificar
 - 01212 Cultivo de uvas de mesa
 - 01220 Cultivo de frutas cítricas
(Incluye bergamota, lima, limón, mandarina, naranja, pomelo, kinoto, etc.)
 - 01231 Cultivo de manzana y pera
 - 01239 Cultivo de frutas de pepita n.c.p.
(Incluye membrillo, níspero, etc.)
 - 01232 Cultivo de frutas de casco
(Incluye cereza, ciruela, damasco, durazno, palón, etc.)
 - 01241 Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
(Incluye banana, ananá, mamón, palta, etc.)
 - 01242 Cultivo de frutas secas
(Incluye almendra, avellana, castaña, nuez, pistacho, etc.)
 - 01249 Cultivo de frutas n.c.p.
(Incluye kiwi, arándanos, mora, grosella, etc.)
 - 01251 Cultivo de caña de azúcar
 - 01259 Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p.
(Incluye remolacha azucarera, etc.)
 - 01260 Cultivo de frutos oleaginosos
(Incluye el cultivo de olivo, coco, palma, etc.)
 - 01271 Cultivo de yerba mate
 - 01279 Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones
 - 01280 Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales
 - 01290 Cultivos perennes n.c.p.
- 013 Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas**
- 01301 Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas
 - 01302 Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras
 - 01303 Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales
 - 01309 Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.
 - 01320 Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas
(Incluye gajos, bulbos, estacas enraizadas o no, esquejes, plantines, etc.)
- 014 Cría de animales**
- 01413 Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche
(Incluye ganado bubalino)
 - 01414 Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)
 - 01415 Engorde en corrales (Feed-Lot)
 - 01421 Cría de ganado bovino realizada en cabañas
(Incluye ganado bubalino y la producción de semen)

- 014211 Cría de ganado equino, excepto la realizada en haras
(Incluye equinos de trabajo, asnos, mulas, burdéganos)
- 014221 Cría de ganado equino realizada en haras
(Incluye la producción de semen)
- 014300 Cría de camélidos
(Incluye alpaca, guanaco, llama, vicuña)
- 014410 Cría de ganado ovino -excepto en cabañas y para la producción de lana y leche-
- 014420 Cría de ganado ovino realizada en cabañas
- 014430 Cría de ganado caprino -excepto la realizada en cabañas y para producción de pelos y de leche-
- 014440 Cría de ganado caprino realizada en cabañas
- 014510 Cría de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas
- 014520 Cría de ganado porcino realizado en cabañas
- 014610 Producción de leche bovina
(Incluye la cría para la producción de leche de vaca y la producción de leche bubalina)
- 014620 Producción de leche de oveja y de cabra
- 014710 Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda)
- 014720 Producción de pelos de ganado n.c.p.
- 014810 Cría de aves de corral, excepto para la producción de huevos
- 014820 Producción de huevos
- 014910 Apicultura
(Incluye la producción de miel, jalea real, polen, propóleo, etc.)
- 014920 Cunicultura
- 014930 Cría de animales pelíferos, pílíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas
(Incluye cría de visón, nutria, chinchilla, reptiles, etc.)
- 014990 Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.
(Incluye ciervo, gato, gusano de seda, lombriz, pájaro, perro, rana, animales para experimentación, caracoles vivos, frescos, congelados y secos -excepto marinos-, cera de insectos excepto la de abeja, etc.)
- 016 Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios**
- 016111 Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales
- 016112 Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre
- 016113 Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea
- 016119 Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica
(Incluye clasificado y/o tamizado, rastreado, roturación de terreno, etc.)
- 016120 Servicios de cosecha mecánica
(Incluye la cosecha mecánica de granos, caña de azúcar, algodón, forrajes, el enfardado, enrollado, etc.)
- 016130 Servicios de contratistas de mano de obra agrícola
(Incluye la poda de árboles, trasplante, cosecha manual de cítricos, algodón, etc.)
- 016140 Servicios de post cosecha
(Incluye servicios de lavado de papas, acondicionamiento, limpieza, etc. de granos antes de ir a los mercados primarios)
(Excluye los servicios de procesamiento de semillas para su siembra)
- 016150 Servicios de procesamiento de semillas para su siembra
(Incluye la selección de semillas)
- 016190 Servicios de apoyo agrícolas n.c.p.
(Incluye explotación de sistemas de riego, injertos de plantas, construcción y plantación de almázcigos, alquiler de colmenas, etc.)
(No incluye mantenimiento de jardines, parques y cementerios: actividad 813000; planificación y diseño paisajista: actividad 711009)
- 016210 Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos
- 016220 Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria
(Incluye arreo, castración de aves, pasturaje, etc.)
- 016230 Servicios de esquila de animales
- 016291 Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.
- 016292 Albergue y cuidado de animales de terceros
- 016299 Servicios de apoyo pecuarios n.c.p.
- 017 Caza, repoblación de animales de caza y servicios de apoyo**
- 017010 Caza y repoblación de animales de caza
(Incluye la caza de animales para obtener carne, pieles y cueros y la captura de animales vivos para zoológicos, animales de compañía, para investigación, etc.)
- 017020 Servicios de apoyo para la caza
- 021 Silvicultura**
- 021010 Plantación de bosques
- 021020 Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas
- 021030 Explotación de viveros forestales
(Incluye propagación de especies forestales)
- 022 Extracción de productos forestales**
- 022010 Extracción de productos forestales de bosques cultivados
(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes)
- 022020 Extracción de productos forestales de bosques nativos
(Incluye tala de árboles, desbaste de troncos y producción de madera en bruto, leña, postes, la extracción de rodrijones, varas, varillas y la recolección de gomas naturales, líquenes, musgos, resinas y de rosa mosqueta, etc.)
- 024 Servicios de apoyo a la silvicultura**
- 024010 Servicios forestales para la extracción de madera
(Incluye tala de árboles, acarreo y transporte en el interior del bosque, servicios realizados por terceros, etc.)
- 024020 Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera
(Incluye protección contra incendios, evaluación de masas forestales en pie, estimación del valor de la madera, etc.)

031	Pesca y servicios de apoyo
031110	Pesca de organismos marinos; excepto cuando es realizada en buques procesadores
031120	Pesca y elaboración de productos marinos realizada a bordo de buques procesadores
031130	Recolección de organismos marinos excepto peces, crustáceos y moluscos (Incluye la recolección de algas marinas)
031200	Pesca continental: fluvial y lacustre
031300	Servicios de apoyo para la pesca
032	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)
032000	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)
B	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
051	Extracción y aglomeración de carbón
051000	Extracción y aglomeración de carbón (Incluye la producción de hulla no aglomerada, antracita, carbón bituminoso no aglomerado, ovoides y combustibles sólidos análogos a base de hulla, etc.)
052	Extracción y aglomeración de lignito
052000	Extracción y aglomeración de lignito (Incluye la producción de lignito aglomerado y no aglomerado)
061	Extracción de petróleo crudo
061000	Extracción de petróleo crudo (Incluye arenas alquitraníferas, esquistos bituminosos o lutitas, aceites de petróleo y de minerales bituminosos, petróleo, etc.)
062	Extracción de gas natural
062000	Extracción de gas natural (Incluye gas natural licuado y gaseoso)
071	Extracción de minerales de hierro
071000	Extracción de minerales de hierro (Incluye hematitas, limonitas, magnetitas, siderita, etc.)
072	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos
072100	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio
072910	Extracción de metales preciosos
072990	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos n.c.p., excepto minerales de uranio y torio (Incluye aluminio, cobre, estaño, manganeso, níquel, plomo, volfrámico, antimonio, bismuto, cinc, molibdeno, titanio, circonio, niobio, tantalio, vanadio, cromo, cobalto)
081	Extracción de piedra, arena y arcillas
081100	Extracción de rocas ornamentales (Incluye areniscas, cuarcita, dolomita, granito, mármol, piedra laja, pizarra, serpentina, etc.)
081200	Extracción de piedra caliza y yeso (Incluye caliza, castina, conchilla, riolita, yeso natural, arbidrita, etc.)
081300	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos (Incluye arena para construcción, arena silícea, otras arenas naturales, canto rodado, dolomita triturada, salto triturado, piedra partida y otros triturados pétreos, etc.)
081400	Extracción de arcilla y caolín (Incluye andalucita, arcillas, bentonita, caolín, pirofilita, silimanita, maullita, tierra de chamota o de diosa, etc.)
089	Explotación de minas y canteras n.c.p.
089110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba (Incluye guano, silvita, silvinita y otras sales de potasio naturales, etc.)
089120	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (Incluye azufre, boracita e hidroboracita, calcita, celestina, colemanita, fluorita, litio y sales de litio naturales, sulfato de aluminio, sulfato de hierro, sulfato de magnesio, sulfato de sodio, ocrea, tinkal, ulexita, asfaltita, laterita, etc.)
089200	Extracción y aglomeración de turba (Incluye la producción de turba utilizada como corrector de suelos)
089300	Extracción de sal
089900	Explotación de minas y canteras n.c.p. (Incluye amianto, cuarzo, diatomita, piedra pómez, ágata, agua marina, amatista, cristal de roca, rodocrosita, topacio, corindón, feldespato, mica, zeolita, perlitita, granulado volcánico, puzolana, toba, talco, vermiculita, toaca, grafito, etc.)
091	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural
091000	Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural
099	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural
099000	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural
C	INDUSTRIA MANUFACTURERA
101	Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado
101011	Matanza de ganado bovino (Incluye búfalos)
101012	Procesamiento de carne de ganado bovino
101013	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino
101020	Producción y procesamiento de carne de aves
101030	Elaboración de fiambres y embutidos
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne (Incluye ganado ovino, porcino, equino, etc.)
101091	Fabricación de aceites y grasas de origen animal
101099	Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p. (Incluye producción de carne fresca, refrigerada o congelada de liebre, conejo, animales de caza, etc.)
102	Elaboración de pescado y productos de pescado
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos
102002	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres
102003	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados

- 103 Preparación de frutas, hortalizas y legumbres**
- 103011 Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres
- 103012 Elaboración y emvasado de dulces, mermeladas y jaleas
- 103020 Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres
(No incluye la elaboración de jugos para diluir o en polvo llamados "siméticos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50% actividad 110492)
- 103030 Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas
- 103091 Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de hortalizas y legumbres
(Incluye la elaboración de harina y escamas de papa, sémola de hortalizas y legumbres, hortalizas y legumbres deshidratadas, etc.)
- 103099 Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas
- 104 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal**
- 104011 Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar
- 104012 Elaboración de aceite de oliva
- 104013 Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados
(No incluye aceite de oliva -actividad 104012-)
- 104020 Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares
- 105 Elaboración de productos lácteos**
- 105010 Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados
(Incluye la obtención de quesos, helados, mantea, postres lácteos, yogur y otros productos lácteos fermentados o coagulados cuando son obtenidos en forma integrada con la producción de leche)
- 105020 Elaboración de quesos
(Incluye la producción de suero)
- 105030 Elaboración industrial de helados
- 105090 Elaboración de productos lácteos n.c.p.
(Incluye la producción de caseína, mantea, postres, etc., cuando no son obtenidos e forma integrada con la producción de leche)
- 106 Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón**
- 106110 Molinda de trigo
- 106120 Preparación de arroz
- 106131 Elaboración de alimentos a base de cereales
- 106139 Preparación y molinda de legumbres y cereales n.c.p., excepto trigo y arroz y molinda húmeda de maíz
- 106200 Elaboración de almidones y productos derivados del almidón; molinda húmeda de maíz
(Incluye la elaboración de glucosa y gluten)
- 107 Elaboración de productos alimenticios n.c.p.**
- 107110 Elaboración de galletitas y bizcochos
- 107121 Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos
(Incluye la elaboración de productos de panadería frescos, congelados y secos)
- 107129 Elaboración de productos de panadería n.c.p.
(Incluye la elaboración de pan, facturas, olivos, pre-pizzas, masas de hojaldre, masas fritas, tortas, tartas, etc.)
(No incluye la fabricación de sándwich 561040)
- 107200 Elaboración de azúcar
- 107301 Elaboración de cacao y chocolate
- 107309 Elaboración de productos de confitería n.c.p.
(Incluye alfajores, caramelos, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar, etc.)
- 107410 Elaboración de pastas alimentarias frescas
- 107420 Elaboración de pastas alimentarias secas
- 107500 Elaboración de comidas preparadas para reventa
(Incluye la elaboración de comidas preparadas para reventa en supermercados, kioscos, cafeterías, etc.)
- 107911 Tostado, torrado y molinda de café
- 107912 Elaboración y molinda de hierbas aromáticas y especias
- 107920 Preparación de hojas de té
- 107930 Elaboración de yerba mate
- 107991 Elaboración de extractos, jarabes y concentrados
- 107992 Elaboración de vinagres
- 107999 Elaboración de productos alimenticios n.c.p.
(Incluye la elaboración de polvos para preparar postres y gelatinas, levadura, productos para copetín, sopas, sal de mesa, mayonesa, mostaza, etc.)
- 108 Elaboración de alimentos preparados para animales**
- 108000 Elaboración de alimentos preparados para animales
- 109 Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas**
- 109000 Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas
(Incluye procesos y operaciones que permiten que el producto alimenticio y las bebidas estén en estado higiénico sanitario para consumo humano o para su utilización como materias primas de la industria.
- 110 Elaboración de bebidas**
- 110100 Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
- 110211 Elaboración de mosto
- 110212 Elaboración de vinos
(Incluye el fraccionamiento)
- 110290 Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas
- 110300 Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta
- 110411 Embotellado de aguas naturales y minerales
- 110412 Fabricación de sodas
- 110420 Elaboración de bebidas gaseosas, excepto soda
- 110491 Elaboración de hielo
- 110492 Elaboración de bebidas no alcohólicas n.c.p.
(Incluye los jugos para diluir o en polvo llamados "siméticos" o de un contenido en jugos naturales inferior al 50%)
(No incluye a los jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres - actividad 103020)

- 120 Elaboración de productos de tabaco**
- 120010 Preparación de hojas de tabaco
- 120091 Elaboración de cigarrillos
- 120099 Elaboración de productos de tabaco n.e.p.
- 131 Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles**
- 131110 Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón
(Incluye la preparación de fibras de yute, ramio, cáñamo y lino)
- 131120 Preparación de fibras animales de uso textil
- 131131 Fabricación de hilados textiles de lana, pelos y sus mezclas
- 131132 Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas
- 131139 Fabricación de hilados textiles n.e.p., excepto de lana y de algodón
- 131201 Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas
- 131202 Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas
- 131209 Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.e.p., incluye hilanderías y tejedurías integradas
- 131300 Acabado de productos textiles
- 139 Fabricación de productos textiles n.e.p.**
- 139100 Fabricación de tejidos de punto
- 139201 Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.
- 139202 Fabricación de ropa de cama y mantelería
- 139203 Fabricación de artículos de lina y sucedáneos de lina
- 139204 Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel
- 139209 Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles n.e.p., excepto prendas de vestir
- 139300 Fabricación de tapices y alfombras
- 139400 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
- 139900 Fabricación de productos textiles n.e.p.
- 141 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel**
- 141110 Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa
- 141120 Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos
- 141130 Confección de prendas de vestir para bebés y niños
- 141140 Confección de prendas deportivas
- 141191 Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero
- 141199 Confección de prendas de vestir n.e.p., excepto prendas de piel, cuero y de punto
- 141201 Fabricación de accesorios de vestir de cuero
- 141202 Confección de prendas de vestir de cuero
- 142 Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel**
- 142000 Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
- 143 Fabricación de prendas de vestir de punto**
- 143010 Fabricación de medias
- 143020 Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto
- 149 Servicios industriales para la industria confeccionista**
- 149000 Servicios industriales para la industria confeccionista
(Incluye procesos de planchado y acondicionamiento de prendas: teñido, gastado a la piedra (stone wash), impermeabilizado, lavaderos y secaderos industriales, etc.)
- 151 Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería**
- 151100 Curtido y terminación de cueros
- 151200 Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.e.p.
- 152 Fabricación de calzado y de sus partes**
- 152011 Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico
- 152021 Fabricación de calzado de materiales n.e.p., excepto calzado deportivo y ortopédico
- 152031 Fabricación de calzado deportivo
- 152040 Fabricación de partes de calzado
- 161 Aserrado y cepillado de madera**
- 161001 Aserrado y cepillado de madera nativa
- 161002 Aserrado y cepillado de madera implantada
- 162 Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables**
- 162100 Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.e.p.

(Incluye la fabricación de madera terciada y mechembre)
- 162201 Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción
- 162202 Fabricación de viviendas prefabricadas de madera
- 162300 Fabricación de recipientes de madera
- 162901 Fabricación de ataúdes
- 162902 Fabricación de artículos de madera en ternerías
- 162903 Fabricación de productos de corcho
- 162909 Fabricación de productos de madera n.e.p.; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables
(Incluye enmarcado de cuadros, carpintería cuando no explícita especialidad)
- 170 Fabricación de papel y de productos de papel**
- 170101 Fabricación de pasta de madera
- 170102 Fabricación de papel y cartón excepto envases
- 170201 Fabricación de papel ondulado y envases de papel
- 170202 Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón
- 170910 Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario
- 170990 Fabricación de artículos de papel y cartón n.e.p.
(No incluye el papel de lija: 259900)

181	Impresión y servicios relacionados con la impresión
181101	Impresión de diarios y revistas
181109	Impresión n.c.p., excepto de diarios y revistas
181200	Servicios relacionados con la impresión
182	Reproducción de grabaciones
182000	Reproducción de grabaciones
191	Fabricación de productos de hornos de "coque"
191000	Fabricación de productos de hornos de "coque"
192	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
192000	Fabricación de productos de la refinación del petróleo
201	Fabricación de sustancias químicas básicas
201110	Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados
201120	Fabricación de curtientes naturales y sintéticos
201130	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados
201140	Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos
201180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.
201190	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.c.p. (Incluye la fabricación de alcoholes excepto el etílico, sustancias químicas para la elaboración de sustancias plásticas, carbón vegetal, etc.)
201210	Fabricación de alcohol
201220	Fabricación de biocombustibles excepto alcohol
201300	Fabricación de azúcares y compuestos de nitrógeno
201401	Fabricación de resinas y caucho sintéticos
201409	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.
202	Fabricación de productos químicos n.c.p.
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
202200	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas
202311	Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento
202312	Fabricación de jabones y detergentes
202320	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador
202906	Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia
202907	Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales
202908	Fabricación de productos químicos n.c.p. (Incluye la producción de aceites esenciales, tintas excepto para imprenta, etc.)
203	Fabricación de fibras manufacturadas
203000	Fabricación de fibras manufacturadas
204	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos
210	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
210010	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos
210020	Fabricación de medicamentos de uso veterinario
210030	Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos
210090	Fabricación de productos de laboratorio y productos botánicos de uso farmacéutico n.c.p.
221	Fabricación de productos de caucho
221110	Fabricación de cubiertas y cámaras
221120	Recuchutado y renovación de cubiertas
221901	Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas
221909	Fabricación de productos de caucho n.c.p.
222	Fabricación de productos de plástico
222010	Fabricación de envases plásticos
222090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles
231	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
231010	Fabricación de envases de vidrio
231020	Fabricación y elaboración de vidrio plano
231090	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.
239	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.
239100	Fabricación de productos de cerámica refractaria
239201	Fabricación de ladrillos
239202	Fabricación de revestimientos cerámicos
239209	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.
239310	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica
239391	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios
239399	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.
239410	Elaboración de cemento
239421	Elaboración de yeso
239422	Elaboración de cal
239510	Fabricación de mosaicos
239591	Elaboración de hormigón
239592	Fabricación de premoldeadas para la construcción
239593	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto hormigón y mosaicos
239600	Corte, tallado y acabado de la piedra (Incluye mármoles y granitos, etc.)

239900	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p. (Incluye la fabricación de abrasivos, lijas, membranas asfálticas, etc.)
241	Industrias básicas de hierro y acero
241001	Laminación y estirado. Producción de lingotes, planchas o barras fabricadas por operadores independientes
241009	Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p. (Incluye la producción de hojalata)
242	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
242010	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio
242090	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados
243	Fundición de metales
243100	Fundición de hierro y acero
243200	Fundición de metales no ferrosos
251	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor
251101	Fabricación de carpintería metálica
251102	Fabricación de productos metálicos para uso estructural
251200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal (Incluye la fabricación de silos)
251300	Fabricación de generadores de vapor
252	Fabricación de armas y municiones
252000	Fabricación de armas y municiones
259	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales
259100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
259200	Tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general
259301	Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios
259302	Fabricación de artículos de cuchillería y utensilios de mesa y de cocina
259309	Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.c.p.
259910	Fabricación de envases metálicos
259991	Fabricación de tejidos de alambre
259992	Fabricación de cajas de seguridad
259993	Fabricación de productos metálicos de tornaría y/o matricería
259999	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.
261	Fabricación de componentes electrónicos
261000	Fabricación de componentes electrónicos
262	Fabricación de equipos y productos informáticos
262000	Fabricación de equipos y productos informáticos
263	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión
263000	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión
264	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos
264000	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y vídeo, y productos conexos
265	Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óptica
265101	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales
265102	Fabricación de equipo de control de procesos industriales
265200	Fabricación de relojes
266	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos
266010	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos (Incluye equipos de laboratorio, esterilizadores, paneles para observación de radiografías, tornos, etc.)
266090	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos n.c.p. (Incluye prótesis, aparatos ortopédicos, materiales para fracturas, etc.)
267	Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico
267001	Fabricación de equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios
267002	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles
268	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos
268000	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos (Incluye CD, disquetes, cintas magnéticas, tarjetas magnetizadas, etc.)
271	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
271010	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
271020	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
272	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
272000	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias
273	Fabricación de hilos y cables aislados
273110	Fabricación de cables de fibra óptica
273190	Fabricación de hilos y cables aislados n.c.p.
274	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
274000	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación
275	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.
275010	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores no eléctricos
275020	Fabricación de heladeras, "freezers", lavavajillas y secarropas

275091	Fabricación de ventiladores, extractores de aire, aspiradoras y similares
275092	Fabricación de planchas, calefactoras, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor
275099	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.e.p. (Incluye encofradoras, pulidoras, batidoras, licuadoras y similares)
279	Fabricación de equipo eléctrico n.e.p.
279000	Fabricación de equipo eléctrico n.e.p.
281	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general
281100	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
281201	Fabricación de bombas
281301	Fabricación de compresores; grifos y válvulas
281400	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión
281500	Fabricación de hornos; hogares y quemadores
281600	Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación (Incluye la fabricación de ascensores, escaleras mecánicas, montacargas, etc.)
281700	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático
281900	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.e.p. (Incluye la fabricación de equipos de aire acondicionado, matafuegos, etc.)
282	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial
282110	Fabricación de tractores
282120	Fabricación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal
282130	Fabricación de implementos de uso agropecuario
282200	Fabricación de máquinas herramienta
282300	Fabricación de maquinaria metalúrgica
282400	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción (Incluye la fabricación de máquinas y equipos viales, equipos para la extracción de petróleo y gas, etc.)
282500	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
282600	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
282901	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas
282909	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.e.p.
291	Fabricación de vehículos automotores
291000	Fabricación de vehículos automotores (Incluye la fabricación de motores para automotores)
292	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
292000	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
293	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores
293011	Rectificación de motores
293090	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.e.p.
301	Construcción y reparación de buques y embarcaciones
301100	Construcción y reparación de buques (Incluye construcción de estructuras flotantes)
301200	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte
302	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario
302000	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario
303	Fabricación y reparación de aeronaves
303000	Fabricación y reparación de aeronaves
309	Fabricación de equipo de transporte n.e.p.
309100	Fabricación de motocicletas
309200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicas
309900	Fabricación de equipo de transporte n.e.p.
310	Fabricación de muebles y colchones
310010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera
310020	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)
310030	Fabricación de somieres y colchones
321	Fabricación de joyas, "bijouterie" y artículos conexos
321011	Fabricación de joyas finas y artículos conexos
321012	Fabricación de objetos de platería
321020	Fabricación de "bijouterie" (Incluye la fabricación de joyas de fantasía y accesorios similares)
322	Fabricación de instrumentos de música
322001	Fabricación de instrumentos de música
323	Fabricación de artículos de deporte
323001	Fabricación de artículos de deporte (Incluye equipos de deporte para gimnasia y campos de juegos, equipos de pesca y "camping", etc., excepto indumentaria deportiva: 141040)
324	Fabricación de juegos y juguetes
324000	Fabricación de juegos y juguetes
329	Industrias manufactureras n.e.p.
329010	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas
329020	Fabricación de escobas, cepillos y pinceles
329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores -eléctricos o no-
329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado
329090	Industrias manufactureras n.e.p. (Incluye fabricación de paraguas, terreros, pelucas, etc.)

331	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo
331101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo
331210	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general
331220	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal
331290	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.e.p.
331301	Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico; aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, excepto para uso personal o doméstico
331400	Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos
331900	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.e.p.
332	Instalación de maquinaria y equipos industriales
332000	Instalación de maquinaria y equipos industriales
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
351	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica
351110	Generación de energía térmica convencional (Incluye la producción de energía eléctrica mediante máquinas turbo-gas, turbo vapor, ciclo combinado y turbo diesel)
351120	Generación de energía térmica nuclear (Incluye la producción de energía eléctrica mediante combustible nuclear)
351130	Generación de energía hidráulica (Incluye la producción de energía eléctrica mediante centrales de bombeo)
351190	Generación de energía n.e.p. (Incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz, etc.)
351201	Transporte de energía eléctrica
351310	Comercio mayorista de energía eléctrica
351320	Distribución de energía eléctrica
352	Fabricación y distribución de gas y de combustibles gaseosos por tuberías
352010	Fabricación de gas y procesamiento de gas natural
352020	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías (No incluye el transporte por gasoductos)
353	Suministro de vapor y aire acondicionado
353001	Suministro de vapor y aire acondicionado
X	SUMINISTRO DE AGUA; CLOACAS; GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PÚBLICO
360	Captación, depuración y distribución de agua
360010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas
360020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales
370	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas
370000	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas
381	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos
381100	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos
381200	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos
382	Recuperación de materiales y desechos
382010	Recuperación de materiales y desechos médicos
382020	Recuperación de materiales y desechos no metálicos
390	Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
390000	Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos
Y	CONSTRUCCIÓN
410	Construcción de edificios y sus partes
410011	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales (Incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares y multifamiliares; bungalows, cabañas, casas de campo, departamentos, albergues para ancianos, niños, estudiantes, etc.)
410021	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales (Incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes, bares, campamentos, bancos, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, edificios para tráfico y comunicaciones, garajes, edificios industriales y depósitos, escuelas, etc.)
421	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte
421000	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte (Incluye la construcción, reforma y reparación de calles, autopistas, carreteras, puentes, túneles, vías férreas y pistas de aterrizaje, la señalización mediante pintura, etc.)
422	Construcción de proyectos de servicios públicos
422100	Perforación de pozos de agua
422200	Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos
429	Obras de ingeniería civil n.e.p.
429010	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas (Incluye obras fluviales y canales, acueductos, diques, etc.)
429090	Construcción de obras de ingeniería civil n.e.p. (Incluye los trabajos generales de construcción para la minería y la industria, de centrales eléctricas y nucleares, excavaciones de sepulturas, etc.)
431	Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras
431100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes (Incluye los trabajos de limpieza de escombros asociada a la demolición, los derribos y demolición de edificios y obras de ingeniería civil, los trabajos de voladura y remoción de rocas)

- 431210 Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras
(Incluye el drenaje, excavación de zanjas para construcciones diversas, el despeje de capas superficiales no contaminadas, movimientos de tierras para hacer terraplenes o desmontes previos a la construcción de vías, carreteras, autopistas, FFCC, etc.)
- 431220 Perforación y sondeo, excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo
(Incluye los trabajos de perforación, sondeo y muestreo con fines de construcción o para estudios geofísicos, geológicos u otros similares, las perforaciones horizontales para el paso de cables o tuberías de drenaje, etc.)
(No incluye los servicios de perforación relacionados con la extracción de petróleo y gas, actividad 091000, ni los trabajos de perforación de pozos hidráulicos, actividad 422100)
- 432 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil**
- 432110 Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte
- 432190 Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.e.p.
(Incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra incendios y robos, sistemas de telecomunicación, etc.)
- 432200 Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos
(Incluye la instalación de calentadores, calderas, sistemas de calefacción central, etc.)
- 432910 Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas
- 432920 Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio
- 432990 Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.e.p.
(Incluye instalación de puertas automáticas o giratorias)
- 433 Terminación de edificios**
- 433010 Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística
(Incluye instalación de puertas y ventanas, carpintería metálica y no metálica, etc.)
- 433020 Terminación y revestimiento de paredes y pisos
(Incluye yesería, aljofre, el pulido de pisos y la colocación de revestimientos de cerámicas, de piedra tallada, de suelos flexibles, parqué, baldosas, empapelados, etc.)
- 433030 Colocación de cristales en obra
(Incluye la instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio, etc.)
- 433040 Pintura y trabajos de decoración
- 433090 Terminación de edificios n.e.p.
(Incluye trabajos de ornamentación, limpieza exterior de edificios recién construidos, etc.)
- 439 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.e.p.**
- 439100 Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios
- 439910 Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado
- 439990 Actividades especializadas de construcción n.e.p.
(Incluye el alquiler, montaje y desmantelamiento de andamios, la construcción de chimeneas y hornos industriales, el acondicionamiento de cajas fuertes y cámaras frigoríficas, el armado e instalación de compuertas para diques, etc.)
- C COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS**
- 451 Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas**
- 451110 Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos
(Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)
- 451190 Venta de vehículos automotores nuevos n.e.p.
(Incluye casas rodantes, trailers, camionetas, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc.)
- 451210 Venta de autos, camionetas y utilitarios usados
(Incluye taxis, jeeps, 4x4 y vehículos similares)
- 451290 Venta de vehículos automotores usados n.e.p.
(Incluye, casas rodantes, trailers, camionetas, remolques, ambulancias, ómnibus, microbuses y similares, cabezas tractoras, etc.)
- 452 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas**
- 452101 Lavado automático y manual de vehículos automotores
- 452210 Reparación de cámaras y cubiertas
(Incluye reparación de llantas)
- 452220 Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas
- 452300 Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales
(Incluye instalación y reparación de aletas, borletos y colinas)
- 452401 Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización
- 452500 Tapizado y retapizado de automotores
- 452600 Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores
- 452700 Instalación y reparación de caños de escape y radiadores
- 452800 Mantenimiento y reparación de frenos y embragues
- 452910 Instalación y reparación de equipos de CNC
- 452990 Mantenimiento y reparación del motor n.e.p.; mecánica integral
(Incluye auxilio y servicios de grúa para automotores)
- 453 Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores**
- 453100 Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
- 453210 Venta al por menor de cámaras y cubiertas
- 453220 Venta al por menor de baterías
- 453291 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.e.p.
- 453292 Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.e.p.
- 454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios**
- 454010 Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios
- 454020 Mantenimiento y reparación de motocicletas
- 461 Venta al por mayor en comisión o consignación**
- 461011 Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajera excepto semillas
- 461012 Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas
- 461013 Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas
(Incluye acopiadores y receptores)

- 461014 Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
- 461019 Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.
- 461021 Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie (Incluye consignatarios de hacienda y ferianos)
- 461022 Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino
- 461029 Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.
- 461031 Operaciones de intermediación de carne - consignatario directo -
- 461032 Operaciones de intermediación de carnes excepto consignatario directo (Incluye matarifes abastecedores de carne, etc.)
- 461039 Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.
- 461040 Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles (No incluye electricidad)
- 461091 Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos de cuero n.c.p.
- 461092 Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción
- 461093 Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales
- 461094 Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves
- 461095 Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería
- 461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.
- 462 Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos**
- 462110 Acopio de algodón
- 462120 Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes
- 462131 Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas
- 462132 Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes
- 462190 Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p. (Incluye el acopio y venta al por mayor de materiales, desperdicios, subproductos agrícolas usados como alimentos para animales)
- 462201 Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines
- 462209 Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.c.p. incluso animales vivos (Incluye pieles y cueros en bruto)
- 463 Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco**
- 463111 Venta al por mayor de productos lácteos
- 463112 Venta al por mayor de flambres y quesos
- 463121 Venta al por mayor de carnes rojas y derivados (Incluye abastecedores y distribuidores de carne)
- 463129 Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p. (Incluye la venta al por mayor de carne de ave fresca, congelada o refrigerada)
- 463130 Venta al por mayor de pescado
- 463140 Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescos
- 463151 Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas
- 463152 Venta al por mayor de azúcar
- 463153 Venta al por mayor de aceites y grasas
- 463154 Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos (Incluye la venta de sal)
- 463159 Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.
- 463160 Venta al por mayor de chocolates, galletinas y productos para kioscos y polirubros n.c.p., excepto cigarrillos
- 463170 Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales
- 463180 Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos
- 463191 Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva
- 463199 Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p. (Incluye la venta de miel y derivados, productos congelados, etc.)
- 463211 Venta al por mayor de vino
- 463212 Venta al por mayor de bebidas espirituosas
- 463219 Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p. (Incluye la venta de aperitivos con alcohol, cerveza, sidra, etc.)
- 463220 Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas (Incluye la venta de aguas, sodas, bebidas refrescantes, jenes, extractos, concentrados, gaseosas, jugos, etc.)
- 463300 Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco
- 464 Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal**
- 464111 Venta al por mayor de tejidos (telas)
- 464112 Venta al por mayor de artículos de mercadería (Incluye la venta de pantallas, galones, hombreras, agujas, botones, etc.)
- 464113 Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar
- 464114 Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles
- 464119 Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.
- 464121 Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero
- 464122 Venta al por mayor de medias y prendas de punto
- 464129 Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.c.p., excepto uniformes y ropa de trabajo
- 464130 Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico (Incluye venta de calzado de cuero, tela, plástico, goma, etc.)
- 464141 Venta al por mayor de pieles y cueros cortados y salados
- 464142 Venta al por mayor de suelas y afines (Incluye talabarterías, artículos regionales de cuero, almacenes de suelas, etc.)
- 464149 Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.
- 464150 Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo
- 464211 Venta al por mayor de libros y publicaciones
- 464212 Venta al por mayor de diarios y revistas
- 464221 Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases
- 464222 Venta al por mayor de envases de papel y cartón
- 464223 Venta al por mayor de artículos de librería y papelería
- 464310 Venta al por mayor de productos farmacéuticos (Incluye venta de medicamentos y kits de diagnóstico como test de embarazo, hemaglutinest, vacunas, etc.)
- 464320 Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería (Incluye venta de artículos para peluquería excepto equipamiento)

- 464330 Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
(Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantilla calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
- 464340 Venta al por mayor de productos veterinarios
- 464410 Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía
(Incluye venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, película fotográfica, cámaras y accesorios para fotografía, etc.)
- 464420 Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías
- 464501 Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos de audio y video
- 464502 Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión
- 464610 Venta al por mayor de muebles excepto de oficina; artículos de mimbre y corcho; colchones y sábanas
- 464620 Venta al por mayor de artículos de iluminación
- 464631 Venta al por mayor de artículos de vidrio
- 464632 Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio
- 464910 Venta al por mayor de CD's y DVD's de audio y video grabados.
- 464920 Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza
- 464930 Venta al por mayor de juguetes
(Incluye artículos de cocillón)
- 464940 Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares
(Incluye cochecitos y sillas de paseo para bebés, andadores, triciclos, etc.)
- 464950 Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes
(Incluye embarcaciones deportivas, armas y municiones, equipos de pesca, piletas de natación de leña o plástico, etc.)
- 464991 Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales
- 464999 Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.c.p.
(Incluye artículos de platería excepto los incluidos en talabartería, cuadros y marcos que no sean obra de arte o de colección, sábanas y artículos de santería, parrillas y hogares, etc.)
- 465 Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos**
- 465100 Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos
- 465210 Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones
- 465220 Venta al por mayor de componentes electrónicos
- 465310 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y casa
(Incluye venta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, etc.)
- 465320 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
(Incluye máquinas para moler, picar y cocer alimentos, fabricadora de pastas, batos, enfriadoras y envasadoras de bebidas, etc.)
- 465330 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería
(Incluye venta de máquinas de coser, de cortar tejidos, de tejer, extender telas, robots de corte y otros equipos para la industria textil y confeccionista, etc.)
- 465340 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas
(Incluye venta de máquinas fotocopiadoras - excepto las de uso personal-, copiadoras de planos, máquinas para imprimir, guillotinar, troquelar, encuadernar, etc.)
- 465350 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico
(Incluye venta de equipos de diagnóstico y tratamiento, camillas, cajas de cirugía, jeringas y otros implementos de material descartable, etc.)
- 465360 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho
(Incluye septadora de envases, laminadora de plásticos, máquinas extrusoras y moldedoras, etc.)
- 465390 Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.
(Incluye motoniveladoras, excavadoras, palas mecánicas, perforadoras-percutoras, etc.)
- 465400 Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general
- 465500 Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación
- 465610 Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas
- 465690 Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.
- 465910 Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad
- 465920 Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático
- 465930 Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.c.p.
- 465990 Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.
- 466 Venta al por mayor especializada**
- 466110 Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores
- 466121 Precoionamiento y distribución de gas licuado
- 466129 Venta al por mayor de combustibles, lubricantes, leña y carbón, excepto gas licuado y combustibles y lubricantes para automotores
- 466200 Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos
- 466310 Venta al por mayor de aberturas
(Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar, madera, aluminio, puertas corredizas, frenos de placard, etc.)
- 466320 Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles
(Incluye placas, varillas, parquet, machimbre, etc.)
- 466330 Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
(Incluye la venta de clavos, cerraduras, cable coaxial, etc.)
- 466340 Venta al por mayor de pinturas y productos conexos
- 466350 Venta al por mayor de cristales y espejos
- 466360 Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción
- 466370 Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración
- 466391 Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción
- 466399 Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.
(No incluye artículos y materiales de demolición: 466990)
- 466910 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles
- 466920 Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón
- 466931 Venta al por mayor de artículos de plástico
- 466932 Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas

- 466939 Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.e.p.
- 466940 Venta al por mayor de productos intermedios n.e.p., desperdicios y desechos metálicos (Incluye chatarra, viruta de metales diversos, etc.)
- 466990 Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.e.p.
- 469 Venta al por mayor de mercancías n.e.p.**
 - 469010 Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos
 - 469090 Venta al por mayor de mercancías n.e.p.
- 471 Venta al por menor en comercios no especializados**
 - 471110 Venta al por menor en hipermercados
 - 471120 Venta al por menor en supermercados
 - 471130 Venta al por menor en minimercados (Incluye mercaditos, autoservicios y establecimientos similares que vendan comidas, verduras y demás productos alimenticios en forma conjunta)
 - 471190 Venta al por menor en kioscos, polirubros y comercios no especializados n.e.p.
 - 471900 Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas
- 472 Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados**
 - 472111 Venta al por menor de productos lácteos
 - 472112 Venta al por menor de fiambres y embutidos
 - 472120 Venta al por menor de productos de almacén y dietética
 - 472130 Venta al por menor de carnes rojas, menadescías y chacinados frescos
 - 472140 Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza
 - 472150 Venta al por menor de pescados y productos de la pesca
 - 472160 Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas
 - 472171 Venta al por menor de pan y productos de panadería
 - 472172 Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería
 - 472190 Venta al por menor de productos alimenticios n.e.p., en comercios especializados
 - 472200 Venta al por menor de bebidas en comercios especializados
 - 472300 Venta al por menor de tabaco en comercios especializados
- 473 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas**
 - 473000 Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (Incluye la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes)
- 474 Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; equipos de telecomunicaciones en comercios especializados**
 - 474010 Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos
 - 474020 Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación (Incluye teléfonos, celulares, fax, etc.)
- 475 Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.e.p. en comercios especializados**
 - 475110 Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería (Incluye mercerías, sederías, comercios de venta de lanas y otros hilados, etc.)
 - 475120 Venta al por menor de confecciones para el hogar (Incluye la venta al por menor de sábanas, toallas, mantelería, cortinas confeccionadas, cojines, cubrecamas, etc.)
 - 475190 Venta al por menor de artículos textiles n.e.p. excepto prendas de vestir (Incluye la venta al por menor de tapices, alfombras, etc.)
 - 475210 Venta al por menor de aberturas (Incluye puertas, ventanas, cortinas de enrollar de PVC, madera, aluminio, puertas corredizas, frisos de placards, etc.)
 - 475220 Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles
 - 475230 Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos
 - 475240 Venta al por menor de pinturas y productos conexos
 - 475250 Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
 - 475260 Venta al por menor de cristales, espejos, manoplas y cerramientos
 - 475270 Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración
 - 475290 Venta al por menor de materiales de construcción n.e.p.
 - 475300 Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video
 - 475410 Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho
 - 475420 Venta al por menor de colchones y sumieres
 - 475430 Venta al por menor de artículos de iluminación
 - 475440 Venta al por menor de artículos de bazar y menaje (Incluye venta al por menor de vajilla, cubiertos, etc.)
 - 475490 Venta al por menor de artículos para el hogar n.e.p. (Incluye perchas, marcos, cuadros, etc.)
- 476 Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados**
 - 476110 Venta al por menor de libros
 - 476120 Venta al por menor de diarios y revistas
 - 476130 Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería
 - 476200 Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados (Incluye CD's y DVD's vírgenes)
 - 476310 Venta al por menor de equipos y artículos deportivos (Incluye la venta y reparación de bicicletas, la venta de aparatos de gimnasia y de equipos de "camping", etc.)
 - 476320 Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca
 - 476400 Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa
- 477 Venta al por menor de productos n.e.p., en comercios especializados**
 - 477110 Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa (Incluye costurería, lencería, camisetu, medias excepto ortopédicas, pijamas, camisones y saldos de cama, salidas de baño, trajes de baño, etc.)

- 477120 Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos
- 477130 Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños
- 477140 Venta al por menor de indumentaria deportiva
- 477150 Venta al por menor de prendas de cuero
- 477190 Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.
- 477210 Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales
(Incluye venta de artículos regionales de cuero, plata, alpaca y similares)
- 477220 Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo
(No incluye almacenes de suelas 464142)
- 477230 Venta al por menor de calzado deportivo
- 477290 Venta al por menor de artículos de marroquinería, paños y similares n.c.p.
- 477310 Venta al por menor de productos farmacéuticos y de barbería
- 477320 Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería
- 477330 Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos
(Incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico)
- 477410 Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía
- 477420 Venta al por menor de artículos de relojería y joyería
- 477430 Venta al por menor de "bijouterie" y fantasías
- 477440 Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero
- 477450 Venta al por menor de materiales y productos de limpieza
- 477460 Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña
(No incluye las estaciones de servicios que se clasifican en 473000)
- 477470 Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas
- 477480 Venta al por menor de obras de arte
- 477490 Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.
(Incluye la venta realizada en casas de regalos, de artesanías, pelucas, de artículos religiosos -antenas-, recarga de matafuegos, etc.)
- 477810 Venta al por menor de muebles usados
- 477820 Venta al por menor de libros, revistas y similares usados
- 477830 Venta al por menor de antigüedades
(Incluye venta de antigüedades en remates)
- 477840 Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares
(Incluye la venta de monedas de colección, estampillas, etc.)
- 477890 Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto automotores y motocicletas
- 478 Venta al por menor en puestos móviles y mercados**
- 478010 Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados
- 478090 Venta al por menor de productos n.c.p. en puestos móviles y mercados
- 479 Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados**
- 479101 Venta al por menor por "internet"
- 479109 Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.
- 479900 Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.
(Incluye venta mediante máquinas expendedoras, vendedores ambulantes y vendedores a domicilio)

II SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

- 491 Servicio de transporte ferroviario**
- 491110 Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros
(Incluye el servicio de subterráneo y de tranvía)
- 491120 Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros
- 491200 Servicio de transporte ferroviario de cargas
- 492 Servicio de transporte automotor**
- 492110 Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros
- 492120 Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer
(Incluye los radiotaxis)
- 492130 Servicio de transporte escolar
(Incluye el servicio de transporte para colonias de vacaciones y clubes)
- 492140 Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer y transporte escolar
(Incluye servicios urbanos especiales como charters, servicios contratados, servicios para ámbito portuario o aeroportuario, servicio de hipódromos y espectáculos deportivos y culturales)
- 492150 Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional
(Incluye los llamados servicios de larga distancia)
- 492160 Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros
- 492170 Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros
- 492180 Servicio de transporte automotor turístico de pasajeros
- 492190 Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.
- 492210 Servicios de estuancia
(Incluye servicios de guardamuebles)
- 492221 Servicio de transporte automotor de cereales
- 492229 Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel n.c.p.
- 492230 Servicio de transporte automotor de animales
- 492240 Servicio de transporte por camión sistema
- 492250 Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas
- 492280 Servicio de transporte automotor urbano de carga n.c.p.
(Incluye el transporte realizado por flotas y distribuidores dentro del ámbito urbano)
- 492290 Servicio de transporte automotor de carga n.c.p.
(Incluye servicios de transporte de carga refrigerada y transporte pesado)
- 493 Servicio de transporte por tuberías**
- 493110 Servicio de transporte por oleoductos
(Incluye estaciones de bombeo y compresión)
- 493120 Servicio de transporte por poliductos y fueloductos
- 493200 Servicio de transporte por gasoductos
(Incluye estaciones de bombeo y compresión)

501	Servicio de transporte marítimo
501100	Servicio de transporte marítimo de pasajeros
501200	Servicio de transporte marítimo de carga
502	Servicio de transporte fluvial y lacustre
502101	Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros
502200	Servicio de transporte fluvial y lacustre de carga
511	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
511000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros
512	Servicio de transporte aéreo de cargas
512000	Servicio de transporte aéreo de cargas
521	Servicios de manipulación de cargas
521010	Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre
521020	Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario
521030	Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo
522	Servicios de almacenamiento y depósito
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas
522091	Servicios de usuarios directos de zona franca
522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales
522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.e.p.
523	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías
523011	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana
523019	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.e.p.
523020	Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercaderías
523031	Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas
523032	Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero
523039	Servicios de operadores logísticos n.e.p.
523090	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.e.p. (Incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior; alquiler de contenedores; etc.)
524	Servicios complementarios para el transporte
524110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos
524120	Servicios de playas de estacionamiento y garajes
524130	Servicios de estaciones terminales de ómnibus y ferroviarias
524190	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.e.p. (Incluye servicios de mantenimiento de material ferroviario)
524210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte marítimo, derechos de puerto
524220	Servicios de guarderías náuticas
524230	Servicios para la navegación (Incluye servicios de practicaje y pilotaje, atraque y salvamento)
524290	Servicios complementarios para el transporte marítimo n.e.p. (Incluye explotación de servicios de terminales como puertos y muelles)
524310	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte aéreo, derechos de aeropuerto
524320	Servicios de hangares y estacionamiento de aeronaves
524330	Servicios para la aeronavegación (Incluye remolque de aeronaves y actividades de control de tráfico aéreo, etc.)
524390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.e.p. (Incluye servicios de prevención y extinción de incendios)
530	Servicios de correos y mensajerías
530010	Servicio de correo postal (Incluye las actividades de correo postal sujetas a la obligación de servicio universal)
530090	Servicios de mensajerías. (Incluye servicios puerta a puerta de correo y mensajería, comisionistas de encomiendas, transporte de documentos realizados por empresas no sujetas a la obligación de servicio universal)
I	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
551	Servicios de alojamiento, excepto en "camping"
551010	Servicios de alojamiento por hora
551021	Servicios de alojamiento en pensiones
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público
551090	Servicios de hospedaje temporal n.e.p. (Incluye hospedaje en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, etc.)
552	Servicios de alojamiento en "camping"
552000	Servicios de alojamiento en "camping" (Incluye refugios de montaña)
561	Servicios de expendio de comidas y bebidas
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso (Incluye el expendio de hamburguesas, productos típicos excepto bebidas, etc.)
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares (Incluye: bares, cervecerías, pubs, cafeterías)
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.e.p.
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar (Incluye rotiserías, casas de empanadas, pizzerías sin consumo en el local)

	561030	Servicio de expendio de helados
	561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes.
562		Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.c.p.
	562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos (Incluye el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, comidas para hospital, etc.)
	562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos. (Incluye cantinas deportivas)
	562099	Servicios de comidas n.c.p.
J		INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
581		Edición
	581100	Edición de libros, folletos, y otras publicaciones
	581200	Edición de directorios y listas de correos
	581300	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas
	581900	Edición n.c.p.
591		Servicios de cinematografía
	591110	Producción de filmes y videocintas
	591120	Postproducción de filmes y videocintas
	591200	Distribución de filmes y videocintas
	591300	Exhibición de filmes y videocintas
592		Servicios de grabación de sonido y edición de música
	592000	Servicios de grabación de sonido y edición de música
601		Emisión y retransmisión de radio
	601000	Emisión y retransmisión de radio
602		Servicios de televisión
	602100	Emisión y retransmisión de televisión abierta
	602200	Operadores de televisión por suscripción.
	602310	Emisión de señales de televisión por suscripción
	602320	Producción de programas de televisión
	602900	Servicios de televisión n.c.p.
611		Servicios de telefonía fija
	611010	Servicios de locutorios
	611090	Servicios de telefonía fija, excepto locutorios
612		Servicios de telefonía móvil
	612000	Servicios de telefonía móvil
613		Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión
	613000	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión
614		Servicios de telecomunicación vía "internet"
	614010	Servicios de proveedores de acceso a "internet"
	614090	Servicios de telecomunicación vía "internet" n.c.p.
619		Servicios de telecomunicaciones n.c.p.
	619000	Servicios de telecomunicaciones n.c.p. (Incluye el servicio de pagers)
620		Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas
	620100	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática
	620200	Servicios de consultores en equipo de informática
	620300	Servicios de consultores en tecnología de la información
	620900	Servicios de informática n.c.p.
631		Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales "web"
	631110	Procesamiento de datos
	631120	Hospedaje de datos
	631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.
	631200	Portales "web"
639		Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.c.p.
	639100	Agencias de noticias
	639900	Servicios de información n.c.p.
K		INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS
641		Intermediación monetaria
	641100	Servicios de la banca central (Incluye las actividades del Banco Central de la República Argentina)
	641910	Servicios de la banca mayorista

641920	Servicios de la banca de inversión
641930	Servicios de la banca minorista
641941	Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras
641942	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles
641943	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito
642	Servicios de sociedades de cartera
642000	Servicios de sociedades de cartera
643	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares
643001	Servicios de fideicomisos
643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.
649	Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras
649100	Arrendamiento financiero, leasing
649210	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas
649220	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito
649290	Servicios de crédito n.c.p. (Incluye el otorgamiento de préstamos por entidades que no reciben depósitos y que están fuera del sistema bancario y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes)
649910	Servicios de agentes de mercado abierto "puras" (Incluye las transacciones extrabursátiles - por cuenta propia -)
649991	Servicios de socios inversionistas en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversionistas en sociedades anónimas incluidos en 649999 - (No incluye los servicios de socios miembros que desarrollan actividades de asesoramiento, dirección y gestión empresarial de sociedades regulares según Ley 19.550: 702091 y 702092)
649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p. (Incluye actividades de inversión en acciones, títulos, la actividad de corredores de bolsa, securitización, mutuales financieras, etc.) (No incluye actividades financieras relacionadas con el otorgamiento de créditos)
651	Servicios de seguros
651110	Servicios de seguros de salud (Incluye medicina prepaga y mutuales de salud)
651120	Servicios de seguros de vida (Incluye los seguros de vida, retiro y sepelio)
651130	Servicios de seguros personales excepto los de salud y de vida (Incluye los seguros para viajes)
651210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)
651220	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)
651310	Obras Sociales
651320	Servicios de cajas de previsión social pertenecientes a asociaciones profesionales
652	Reaseguros
652000	Reaseguros
653	Administración de fondos de pensiones
653000	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria
661	Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros
661111	Servicios de mercados y cajas de valores
661121	Servicios de mercados a término
661131	Servicios de bolsas de comercio
661910	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros (Incluye la actividad de agentes y sociedades de bolsa)
661920	Servicios de casas y agencias de cambio
661930	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos financieros
661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior
661992	Servicios de administradoras de vales y tickets
661999	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p. (Incluye asesoría financiera)
662	Servicios auxiliares a los servicios de seguros
662010	Servicios de evaluación de riesgos y daños
662020	Servicios de productores y asesores de seguros
662090	Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.
663	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata
663000	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata
L	SERVICIOS INMOBILIARIOS
681	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados
681010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares
681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos
681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p.
682	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata
682010	Servicios de administración de consorcios de edificios
682091	Servicios prestados por inmobiliarias
682099	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p. (Incluye compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de bienes, etc., realizados a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, etc.)
M	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
691	Servicios jurídicos
691001	Servicios jurídicos
691002	Servicios notariales

692	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal
692000	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal
702	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial
702010	Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud; servicios de auditoría y medicina legal; servicio de asesoramiento farmacéutico
702091	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas
702092	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas
702099	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.e.p.
711	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.e.p.
711001	Servicios relacionados con la construcción. (Incluye los servicios prestados por ingenieros, arquitectos y técnicos)
711002	Servicios geológicos y de prospección
711003	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones
711009	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.e.p.
712	Ensayos y análisis técnicos
712000	Ensayos y análisis técnicos (Incluye inspección técnica de vehículos, laboratorios de control de calidad, servicios de peritos calígrafos, servicios de bromatología)
721	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales
721010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología
721020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas
721030	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias
721090	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.e.p.
722	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades
722010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales
722020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas
731	Servicios de publicidad
731001	Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario
731009	Servicios de publicidad n.e.p.
732	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública
732000	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública
741	Servicios de diseño especializado
741000	Servicios de diseño especializado (Incluye diseño de indumentaria, diseño gráfico, actividades de decoradores, etc.)
742	Servicios de fotografía
742000	Servicios de fotografía
749	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.e.p.
749001	Servicios de traducción e interpretación
749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos
749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales
749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.e.p.
750	Servicios veterinarios
750000	Servicios veterinarios
N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO
771	Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios
771110	Alquiler de automóviles sin conductor
771190	Alquiler de vehículos automotores n.e.p., sin conductor ni operarios (Incluye: camiones, remolques, etc.)
771210	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación
771220	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación
771290	Alquiler de equipo de transporte n.e.p. sin conductor ni operarios (Incluye: equipo ferroviario, motocicletas)
772	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos
772010	Alquiler de videos y video juegos (Incluye la actividad de los videoclubs)
772091	Alquiler de prendas de vestir
772099	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.e.p. (Incluye alquiler de artículos deportivos)
773	Alquiler de maquinaria y equipo n.e.p., sin personal
773010	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, sin operarios
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios
773030	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios (Incluye el alquiler de andamios sin montaje ni desmantelamiento)
773040	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras
773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.e.p., sin personal
774	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros
774000	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros
780	Obtención y dotación de personal
780000	Obtención y dotación de personal (Incluye las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal, la actividad de casting de actores, etc.)

791	Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico
791100	Servicios minoristas de agencias de viajes
791200	Servicios mayoristas de agencias de viajes
791901	Servicios de turismo aventura
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.e.p.
801	Servicios de seguridad e investigación
801010	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor
801020	Servicios de sistemas de seguridad
801090	Servicios de seguridad e investigación n.e.p.
811	Servicio combinado de apoyo a edificios
811000	Servicio combinado de apoyo a edificios
812	Servicios de limpieza de edificios
812010	Servicios de limpieza general de edificios
812020	Servicios de desinfección y exterminio de plagas en el ámbito urbano
812090	Servicios de limpieza n.e.p.
813	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes
821	Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas
821100	Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas
821900	Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina
822	Servicios de "call center"
822000	Servicios de "call center"
823	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos
829	Servicios empresariales n.e.p.
829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia
829200	Servicios de envase y empaque
829900	Servicios empresariales n.e.p.
O	ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA
841	Servicios de la Administración Pública
841100	Servicios generales de la Administración Pública (Incluye el desempeño de funciones ejecutivas y legislativas de administración por parte de las entidades de la administración central, regional y local; la administración y supervisión de asuntos fiscales; la aplicación del presupuesto y la gestión de los fondos públicos y la deuda pública; la gestión administrativa de servicios estadísticos y sociológicos y de planificación social y económica a distintos niveles de la administración)
841200	Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria (Incluye la gestión administrativa de programas destinados a mejorar el bienestar de los ciudadanos)
841300	Servicios para la regulación de la actividad económica (Incluye la administración pública y la regulación de varios sectores económicos; la gestión administrativa de actividades de carácter laboral; la aplicación de políticas de desarrollo regional)
841900	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública (Incluye las actividades de servicios generales y de personal; la administración, dirección y apoyo de servicios generales, congres y suministros, etc.)
842	Prestación pública de servicios a la comunidad en general
842100	Servicios de asuntos exteriores
842200	Servicios de defensa
842300	Servicios para el orden público y la seguridad
842400	Servicios de justicia
842500	Servicios de protección civil
843	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales
843000	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales (Incluye PAMI y ANSES)
P	ENSEÑANZA
851	Enseñanza inicial y primaria
851010	Guarderías y jardines maternales
851020	Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria
852	Enseñanza secundaria
852100	Enseñanza secundaria de formación general
852200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
853	Enseñanza superior y formación de posgrado
853100	Enseñanza terciaria
853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado
853200	Formación de posgrado
854	Servicios de enseñanza n.e.p.
854910	Enseñanza de idiomas
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática
854930	Enseñanza para adultos, excepto discapacitados
854940	Enseñanza especial y para discapacitados
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas
854960	Enseñanza artística
854990	Servicios de enseñanza n.e.p. (Incluye instrucción impartida mediante programas de radio, televisión, correspondencia y otros medios de comunicación, escuelas de masaje, actividades de enseñanza a domicilio y/o particulares, etc.)

855	Servicios de apoyo a la educación
855000	Servicios de apoyo a la educación
Q	SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
861	Servicios de hospitales
861010	Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental
861020	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental
862	Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos
862110	Servicios de consulta médica (Incluye las actividades de establecimientos sin internación o cuyos servicios se desarrollen en unidades independientes a las de internación: consultorios médicos, servicios de medicina laboral)
862120	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria (Incluye las actividades llevadas a cabo en domicilios de pacientes con alta precoz, y que ofrecen atención por módulo)
862130	Servicios de atención médica en dispensarios, salitas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud
862200	Servicios odontológicos
863	Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento
863110	Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios (Incluye análisis clínicos, bioquímica, anatomía patológica, laboratorio hematológico, etc.)
863120	Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes (Incluye radiología, ecografía, resonancia magnética, etc.)
863190	Servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p.
863200	Servicios de tratamiento (Incluye hemodiálisis, cobaloterapia, etc)
863300	Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento
864	Servicios de emergencias y traslados
864000	Servicios de emergencias y traslados
869	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.
869010	Servicios de rehabilitación física (Incluye actividades de profesionales excepto médicos: kinesiólogos, fisioteras, etc.)
869090	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p. (Incluye servicios de psicólogos, fonodólogos, servicios de enfermería, terapia ocupacional, bancos de sangre, de senos, etc.)
870	Servicios sociales con alojamiento
870100	Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento
870210	Servicios de atención a ancianos con alojamiento
870220	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento
870910	Servicios de atención a niños y adolescentes carnciados con alojamiento
870920	Servicios de atención a mujeres con alojamiento
870990	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.
880	Servicios sociales sin alojamiento
880000	Servicios sociales sin alojamiento
R	SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO
900	Servicios artísticos y de espectáculos
900011	Producción de espectáculos teatrales y musicales
900021	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas (Incluye a compositores, actores, músicos, conferencistas, pianos, artistas plásticos etc.)
900030	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales (Incluye diseño y manejo de escenografía, montaje de iluminación y sonido, etc.)
900040	Servicios de agencias de ventas de estradas
900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p. (Incluye espectáculos circenses, de títeres, mimos, etc.)
910	Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.
910100	Servicios de bibliotecas y archivos
910200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos
910300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales
910900	Servicios culturales n.c.p. (Incluye actividades sociales, culturales, recreativas y de interés local desarrollado por centros vecinales, barrios, sociedades de fomento, clubes no deportivos, etc.)
920	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas
920001	Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares
920009	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.
931	Servicios para la práctica deportiva
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes (Incluye clubes de fútbol, golf, tiro, boxeo, etc.)
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas
931042	Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas (Incluye la actividad realizada por entrenadores, instructores, jueces árbitros, cronometradores, etc.)
931050	Servicios de acondicionamiento físico (Incluye gimnasios de musculación, pilates, yoga, personal trainer, etc.)
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.
939	Servicios de esparcimiento n.c.p.
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos
939020	Servicios de salones de juegos (Incluye salones de billar, pool, bowling, juegos electrónicos, etc.)
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares
939090	Servicios de entretenimiento n.c.p.

S	SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES
941	Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores
941100	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores
941200	Servicios de organizaciones profesionales
942	Servicios de sindicatos
942000	Servicios de sindicatos
949	Servicios de asociaciones n.e.p.
949100	Servicios de organizaciones religiosas
949200	Servicios de organizaciones políticas
949910	Servicios de mutuales, excepto mutuales de salud y financieras
949920	Servicios de consorcios de edificios
949930	Servicios de cooperativas cuando realizan varias actividades
949990	Servicios de asociaciones n.e.p.
951	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de telefonía y de comunicación
952	Reparación de efectos personales y enseres domésticos
952100	Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico (Incluye TV, radios, reproductores cd's y dvd's, cámaras de video de uso familiar, lavavajillas, secarropas, aire acondicionado de menos de 6000 frigorías)
952200	Reparación de calzado y artículos de marroquinería
952300	Reparación de tapizados y muebles (Incluye la restauración de muebles)
952910	Reformas y reparación de cerraduras, duplicación de llaves. Cerrajerías
952920	Reparación de relojes y joyas. Relojerías
952990	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.e.p. (Incluye la actividad de arreglos de prendas realizadas por modistas) (No incluye la actividad de sastres y modistas que confeccionan prendas: grupo 141)
960	Servicios personales n.e.p.
960101	Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas
960102	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco
960201	Servicios de peluquería
960202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería
960300	Pompas fúnebres y servicios conexos
960910	Servicios de centros de estética, spa y similares (Incluye baños turcos, saunas, solarios, centros de masajes y adelgazamiento, etc.)
960990	Servicios personales n.e.p. (Incluye actividades de astrología y espiritismo, las realizadas con fines sociales como agencias matrimoniales, de investigaciones genealógicas, de contratación de acompañantes, la actividad de lustrabotas, acomodadores de autos, etc.)
T	SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO
970	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
970000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico
U	SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES
990	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales
	TABLA ANEXA AL F. 883
	Responsables no comprendidos en la Clasificación de Actividades Económicas
000007	Jubilado
000008	Estudiante
000009	Ama de casa
000010	Ex agente de la Administración Pública
000011	Trabajador en relación de dependencia (No incluye a los miembros directivos de sociedades s/Ley N° 19.550: actividades 702091 y 702092)
000012	Regularización deudas Trabajadores Autónomos - Desempleado
000013	Agricultura Familiar RG 2880/2010.